

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Pontevedra, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España publicó el pasado 8 de abril de 2024 en su perfil de 'Linkedin' un comentario en el que explica que su vicepresidente tercero, José Luis Cobos, mantuvo el mismo 8 de abril una reunión con Javier Padilla, secretario de Estado de Sanidad, para "abordar los retos de la profesión".

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones del encuentro que el secretario de Estado de Sanidad mantuvo el pasado 8 de abril de 2024 con el vicepresidente tercero del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España?

- ¿Adquirió el secretario de Estado de Sanidad algún tipo de compromiso con el vicepresidente tercero del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España durante el encuentro que mantuvieron el pasado 8 de abril de 2024?

De ser así, ¿En qué consistieron exactamente esos compromisos? ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real para dar cumplimiento efectivo y tangible a esos compromisos? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

Madrid, 22 de mayo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Mantenue*

LA SECRETARIA GENERAL